



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de agosto de 2015

EXP-EXA: 8.286/2010

RESCD-EXA: 625/2015

VISTO la Nota-Exa N° 1052/15, corriente a fs. 134 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Física solicita prórroga de la designación interina del Dr. Juan Pablo Aparicio como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Electromagnetismo, desde el 1 de agosto del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre el financiamiento del cargo al cual se imputa la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/08/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Dr. Juan Pablo APARICIO como PROFESOR ADJUNTO – Dedicación SIMPLE de la asignatura Electromagnetismo de esta Facultad, desde el 1 de agosto de 2015 hasta el 31 de julio de 2016 o hasta la sustanciación del concurso para cubrir el cargo.

ARTÍCULO 2º.- La prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará atendiéndose con economías que genera un cargo de Profesor Asociado – Dedicación Simple, vacante hasta la sustanciación del concurso que se tramita por EXP-EXA: 8.276/2013.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Dr. Juan P. Aparicio, Departamento de Física, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn

  
MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Ing. CARLOS EUGENIO FUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA